

Guayaquil, Agosto 14 de 2013

Señores

**ACCIONISTAS DE**

**OBRAS & CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. OCONSCISA**

Ciudad.-

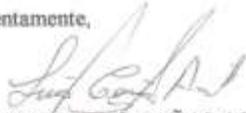
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de OBRAS & CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. OCONSCISA y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2012. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

Durante el ejercicio 2012, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por las actividades de gestoría, Asesoría y Construcciones Civiles, en las áreas especializadas de viviendas, carreteras, calles, avenidas.

Espero que luego del estudio a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



**LUIS ALFREDO CAÑAS ACOSTA**  
GERENTE GENERAL